
Experiencias y proyectos: prácticas innovadoras y desarrollo de programas y proyectos institucionales o de extensión

itinerarios
educativos
la revista del INDI

Nativas del Salado: la imposición del nombre para la EEMPA N° 1218 como experiencia político–pedagógica para la construcción de la identidad institucional

Natives of Salado: the imposition of the name for EEMPA N° 1218 as a political–pedagogical experience for the construction of institutional identity

Alejandro Damián Rojas¹ y Jesica Susana Holubicki²


¹ Profesor en Historia (FHUC–UNL). Licenciado en Historia (FHUC–UNL). Magíster en Didácticas Específicas (FHUC–UNL). Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión de las Instituciones Educativas (FLACSO). Actualización Académica en Políticas y Gestión Institucional de Institutos de Formación Docente (INFOD/ISP N° 14). Doctorando en Estudios Sociales (FHUC–UNL). Especialista en ESI. Docente catedrático de la EEMPA N° 1218 «Nativas del Salado» (Santo Tomé, Santa Fe) y del ISP N° 60 «27 de septiembre» (San Carlos Centro, Santa Fe).

² Profesora en Letras (FHUC –UNL). Especialista en lectura, escritura y educación (FLACSO). Diplomada Superior en Educación, imágenes y medios (FLACSO). Profesora en la EESO N° 340 «República del Perú» (Santo Tomé, Santa Fe) y Vicedirectora de la EEMPA N° 1218 Nativas del Salado (Santo Tomé, Santa Fe).

 Alejandro Damián Rojas

ale-rojas-55@hotmail.com

Escuela de Educación Media para Adultos (EEMPA) N° 1218 «Nativas de Salado» Instituto Superior de Profesorado (ISP) N° 60 «27 de septiembre» Provincia de Santa Fe, Argentina

 Jesica Susana Holubicki

profjholu@gmail.com

Escuela de Educación Media para Adultos (EEMPA) N° 1218 «Nativas de Salado» Escuela de Educación Secundaria Orientada (ESSO) N° 340 «República del Perú», Provincia de Santa Fe, Argentina

Itinerarios educativos

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN-e: 2362-5554

Periodicidad: Semestral

núm. 20, e0078, 2024

revistadelindi@fhuc.unl.edu.ar

Recepción: 11/07/2024

Aceptación: 24/09/2024

DOI: <https://doi.org/10.14409/ie.2024.21.e0078>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Resumen. En el marco de la celebración de los 50 años de historia de la educación secundaria para adultos en la provincia de Santa Fe, y del quincuagésimo aniversario de la Escuela de Educación Media para Adultos (EEMPA) N° 1218 *Nativas del Salado* de la ciudad de Santo Tomé, el presente relato de experiencia describe el devenir de la imposición del nombre de la escuela y explica los fundamentos de la selección de dicho nombre. El proyecto permitió consolidar sentidos de pertenencia e identidad institucionales, acordes a la época en la que se inscribe, atendiendo a dos dimensiones: la historiográfica e histórico-política de la

educación, y la sociocultural y geográfica santotomesina. Ambas dimensiones se encuentran atravesadas por las perspectivas de género y las de los derechos humanos como ejes de la Educación Sexual Integral (ESI), asumidos por la escuela en su proyecto institucional.

Palabras clave: educación secundaria para adultos, Nativas del Salado, relato de experiencia, identidad

Abstract. *Within the framework of the celebration of the 50 years of history of secondary education for adults in the province of Santa Fe, and the fiftieth anniversary of the Secondary Education School for Adults (EEMPA) N° 1218 Nativas del Salado in the city of Santo Tomé, this experience report describes the evolution of the imposition of the school name and explains the fundamentals of the selection of it. The project made it possible to consolidate senses of belonging and institutional identity, according to the era which it is part of, taking into account two dimensions: the historiographical and historical-political of education, and the sociocultural and geographical aspects of Santo Tomé. Both dimensions are crossed by gender perspectives and human rights as axes of Comprehensive Sexual Education (CSE), assumed by the school in its institutional project.*

Keywords: secondary education for adults, Nativas del Salado, experience story, identity

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

El aniversario de oro de la educación secundaria para adultos en la provincia de Santa Fe³ y el festejo de los cincuenta años de historia de la EEMPA N° 1218 *Nativas del Salado*⁴ de Santo Tomé, brinda la posibilidad de compartir esta experiencia concreta de una escuela en particular y, al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de seguir visibilizando esta modalidad tan particular del sistema educativo santafesino.

Los relatos de experiencia poseen un valor significativo para la reflexión crítica sobre lo acontecido, en tanto y en cuanto podamos ligar teoría y práctica, porque «lo propio de los saberes de la experiencia radica en su cualidad de asociar los conocimientos y la práctica, el saber y el hacer» (Alliaud, 2017:74). En este sentido, creemos que las narraciones de experiencias docentes son acontecimientos educativos que permiten construir nuevos saberes para la transformación y el mejoramiento de las prácticas escolares. El relato experiencial convierte a los/as docentes en artesanos/as de la enseñanza, en hacedores/as del acontecimiento educativo. En esta dirección, estamos convencidos/as de que es necesario hoy día recuperar estos saberes producidos sobre la educación secundaria de adultos en general a través de la narración de una experiencia escolar en particular. Producir y poner en circulación dichos conocimientos, deviene en una práctica de transmisión imprescindible para la formación de otros/as docentes.

Hemos de convenir en que la educación secundaria para adultos/as ha sido considerada históricamente como una modalidad *residual, remedial y compensatoria*, y si bien en estos últimos años tuvo mayor visibilidad en diferentes espacios gracias a la tarea pedagógica de las mismas EEMPA, las políticas educativas nacional y provincial, y la formación docente en la educación superior todavía mantienen numerosas deudas. Por ello, consideramos que volver a narrar sobre las experiencias posibilita poner en la agenda educativa las peculiaridades de la modalidad: sus características únicas como parte de la educación obligatoria, los rasgos específicos de los/as jóvenes y adultos/as como sujetos de aprendizaje, y la dinámica institucional sinigual que los agentes institucionales construyen, cuando a diario transitan la escuela como espacio propio.

2. EL DEVENIR DE LA IMPOSICIÓN DEL NOMBRE DE LA ESCUELA

Los orígenes del proceso de imposición del nombre de la EEMPA se remontan al año 2014, cuando la modalidad y nuestra institución festejaban 40 años de historia. Entre los/as docentes de la institución fue surgiendo la inquietud de pensar en un nombre para la escuela y ligado a ello, la cuestión de la identidad institucional. El proceso se desarrolló en el marco del programa de formación docente en servicio de Escuela Abierta durante 2015 y a partir de los pilares que definían la política educativa provincial (calidad educativa, la escuela como institución social e inclusión socioeducativa.). En este contexto propicio para la reflexión pedagógica, se profundizó la necesidad de pensarnos como institución y como comunidad educativa.

¿Quiénes somos? ¿Cómo nos pensamos como educadores de jóvenes y adultos/as? ¿Qué proyectos educativos queremos para ellos/as? ¿De qué manera la escuela se inserta en la sociedad santotomesina? ¿Qué lazos identitarios construir desde la escuela para con la comunidad de Santo Tomé? Estos interrogantes precedieron y acompañaron la tarea, cuyo desarrollo no se reducía a un asunto decorativo o técnico–burocrático; pensar en diferentes nombres posibles, implicaba asumir

³ La sanción de la ley provincial N° 7100 en 1974, es el hito fundante de la educación secundaria para adultos/as.

⁴ Junto con la modalidad, la escuela fue creada en 1974. Hoy día funciona en horario nocturno en tres edificios compartidos con escuelas primarias. La sede y el anexo I se encuentran en la ciudad de Santo Tomé y el anexo II en la de Sauce Viejo. Tiene diecinueve divisiones, más de cuarenta docentes y alrededor de seiscientos alumnos/as en cada cuatrimestre.

posicionamientos político–pedagógicos. En el centro de la escena se encontraba la oportunidad de dar cuenta de los sentires de la comunidad santotomesina.

El proceso de selección de nombres comenzó sobre la base de mecanismos participativos. Docentes y exdocentes, directivos y personal administrativo, asistentes escolares y alumnos/as y exalumnos/as, intervinieron activamente; los/as agentes institucionales pusimos en suspenso roles y funciones para ejercitar en clave de igualdad las prácticas de la democracia política. Creemos que el ejercicio democrático en la escuela es fundamental para la construcción de ciudadanos/as con conciencia crítica y reflexiva. Se trató de una práctica política gracias a la cual logramos En el mapa que se adjunta pueden visualizarse las escuelas de la muestra.

[...] desplegar propuestas en una búsqueda de nuevas posibilidades para la educación de jóvenes y adultos pensada como un espacio comprometido con la construcción y ejercicio de la ciudadanía crítica, con el fortalecimiento de la sociedad civil y de una democracia participativa y con la discusión pública de problemas relevantes (Brusilovsky, 2006:94).

En este marco de participación plural, se suscitaron discusiones y debates en torno a los posibles nombres para la escuela. El devenir de la tarea que nos convocaba estuvo marcado por disputas de sentidos, porque a lo largo de reuniones de trabajo colectivo, se fueron configurando dos grandes grupos antagónicos. El primero, abogaba por nombres relativos a individuos destacados del mundo santotomesino, al estilo más convencional. La elaboración de una extensa lista de nombres y apellidos resultó ser una labor relativamente sencilla; de ahí que el grupo consideraba que las decisiones debían tomarse rápidamente. El segundo, impulsaba nombres vinculados a la reivindicación de los pueblos originarios, a la presencia del río Salado como parte del paisaje de la ciudad y al género femenino. La precisión de un nombre específico fue un trabajo más complicado; por ello, el grupo consideraba que las decisiones demandaban procesos reflexivos más profundos y la dedicación de un tiempo más largo de análisis.

Finalmente, mediante lógicas de conflictos y consensos, la síntesis lograda consistió en la definición de solo tres nombres. Hacia 2016, la EEMPA arriba al proceso eleccionario (padrones, urnas, voto secreto, autoridades de mesa y escrutinio público) con la siguiente terna: Ruberto Colombero⁵, 11 de Octubre⁶ y *Nativas del Salado*. Es menester destacar que, durante el período previo a las elecciones, diferentes grupos de docentes y estudiantes se dedicaron a socializar sobre la pertinencia de cada uno de los nombres de la terna, mediante exposiciones de información empírica y de láminas ilustrativas.

Finalmente, se concretaron las acciones administrativas ante las autoridades ministeriales, con el objetivo de lograr la aprobación final del nombre escogido. Nos parece relevante destacar que *Nativas del Salado* no cuadraba del todo en los marcos reglamentarios prescritos⁷. A pesar de ello, la escuela se las arregló para encontrar los intersticios de la norma, sostener la elección del nombre y elevar a la autoridad un texto descriptivo y explicativo a través del cual se desplegaron los fundamentos del mismo.

3. LOS FUNDAMENTOS DEL NOMBRE DE LA ESCUELA

Los fundamentos del nombre de la escuela articularon dos dimensiones: la historiográfica e histórico–política de la educación y la dimensión sociocultural y geográfica santotomesina. El programa provincial De *ESI se habla*, que data de 2008, se apoya en tres ejes: las perspectivas de género, las disidencias sexuales y los derechos humanos. La EEMPA entiende que esta política educativa basada en la Ley Nacional N° 26.150/06, debía hacerse cuerpo en el proyecto institucional.

⁵ Ruberto Colombero fue el primer director organizador de la escuela desde 1974 a 1978.

⁶ La fecha alude al último día de libertad de los pueblos originarios de América.

⁷ Resolución Ministerial N° 852/1991 y sus modificatorias.

En función de ello, ambas dimensiones están atravesadas por las perspectivas de género y los derechos humanos. A continuación, hemos de compartir el desarrollo explicativo.

4. DIMENSIÓN HISTORIOGRÁFICA E HISTÓRICO–POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN

La historiografía positivista ha producido relatos históricos basados en el protagonismo de personalidades heroicas, bajo el supuesto según el cual los personajes políticos y militares eran los hacedores de la historia. «La tendencia a proclamar al genio individual como fuerza creadora de la historia es característica de las fases primitivas de la conciencia histórica» (Carr, 2010:111). Esta glorificación al individuo arrojó a los sujetos históricos subalternos al olvido y al anonimato. La historiografía decimonónica y androcéntrica, extendida durante el siglo XX, fabricó narraciones históricas con énfasis en el culto a los individuos varones. Centrada en el brillo del género masculino, silenció la presencia activa de las mujeres en el devenir histórico, y las ubicó en espacios y funciones sociales irrelevantes, asociados a la maternidad y al ámbito doméstico, como si ellas nunca hubieran intervenido en la esfera pública.

A través del sistema educativo de fines del siglo XIX e inicios del XX, el estado buscaba homogeneizar la diversidad étnica de la sociedad argentina. Los símbolos patrios, las efemérides, los actos escolares, los manuales, los bustos y la enseñanza, cumplieron un rol clave en la construcción de una identidad nacional basada en la exclusión de las clases postergadas, las etnias no blancas y el género femenino. A pesar de que últimamente acontecieron cambios en este sentido, los nombres de las escuelas continúan reeditando acríticamente estas tradiciones.

Con el propósito de fisurar estas continuidades de corte conservador, la EEMPA consideró que era necesario superar este esquema eurocéntrico que marginaba a las mujeres no blancas. La escuela decidió entonces reivindicar y visibilizar a las mujeres nativas de la región, porque fueron doblemente acalladas.

Esta es una cuestión que hay que examinar desde la doble perspectiva de la exclusión de los pueblos no europeos (de los ‘pueblos sin historia’) a escala de las historias ‘universales’ o ‘mundiales’, y de la exclusión social de buena parte de la población, y en especial de las mujeres y de las clases subalternas, a escala de las historias ‘nacionales’ de los países desarrollados, es decir, de los países con historia (Fontana, 2002:163).

Este doble silenciamiento, de clase y de género, se debe a dos razones fundamentales. Por un lado, la *cultura blanca, civilizada y occidental*, se ocupó de borrar las huellas de aquel pasado remoto de los pueblos y comunidades aborígenes. Y por el otro, la *cultura patriarcal* ha ocluido la enunciación de las mujeres como actrices histórico–sociales.

Nativas del Salado deviene en una provocación político–educativa, cuyas raíces teóricas se ligan a las nociones de interseccionalidad entre raza y género. Disloca doblemente los ejes en torno a los cuales se han organizado las jerarquías raciales y de género en términos de superioridad–inferioridad, progreso–atraso, civilización–barbarie. «De acuerdo a una concepción de humanidad que se consolidó con esa mitología, la población mundial se diferenció en dos grupos: superior e inferior, racional e irracional, primitivo y civilizado, tradicional y moderno» (Lugones, 2008:81). El nombre procura contrarrestar las concepciones colonialistas que han ubicado a las mujeres de color en el ostracismo de la identidad histórica de nuestro país y nuestra región.

Por su parte, las escuelas han sido transmisoras de significados de género en clave de desigualdad, reeditando estereotipos y mandatos. En contraste con ello, el compromiso con las perspectivas de género, como uno de los ejes de la ESI asumido por la EEMPA, consiste en realizar un trabajo pedagógico en favor de la igualdad de derechos, porque

[...] si desde la escuela, la familia y la Iglesia se afirma que ‘la patria ha sido construida por los héroes’, ‘los pobres en realidad no quieren trabajar’ o ‘la función primordial de la

mujer es ser madre' se hace aparecer como legítimas algunas afirmaciones que ocultan la complejidad de la sociedad y las relaciones de poder que la atraviesan (Morgade, 2011:19).

El nombre escogido, por ende, invita a la reflexión sobre el rol de las mujeres en las sociedades pretéritas y en el mundo actual. Justamente, las perspectivas decoloniales de género poseen este potencial teórico y político–epistemológico de develar cómo opera el poder patriarcal y eurocéntrico en detrimento del colectivo de mujeres no blancas.

5. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y GEOGRÁFICA SANTOTOMESINA

El río Salado es uno de los rasgos específicos del espacio geográfico santotomesino, uno de los elementos significativos de la urbe y la región litoraleña. Forma parte del escenario socio–natural de la ciudad y conforma un todo integrado. Río de pesca, de tránsito de canoeros, de competencias deportivas. Sus aguas marrones, sus camalotes, su naturaleza diversa, hacen de la costa este de Santo Tomé, un paisaje pintoresco.

Los hallazgos arqueológicos y las investigaciones que se vienen haciendo desde 2003 hasta la fecha, nos hablan de descubrimientos prehistóricos, que colocan a Santo Tomé ante el desafío de reescribir su historia más remota y de definir nuevas formas de identificación social. Las investigaciones realizadas dan cuenta de la existencia de grupos indígenas prehispánicos y preincaicos, cuyos restos datan aproximadamente del año 315 AC. Indudablemente, el agua del río fue el recurso fundamental para el desarrollo de la vida material y simbólica de las comunidades nativas; imprescindible para la economía y la cultura de las organizaciones aborígenes del lugar.

El Museo Arqueológico de Santo Tomé (MAST)⁸ es la institución y el repositorio que conserva los vestigios y recrea algunas huellas de este pasado lejano. Utensilios, cerámicas, enterramientos y ornamentos varios, representan indicios del desarrollo de organizaciones únicas. Los objetos encontrados, mediante excavaciones en la zona más alta del relieve santotomesino a orillas del río Salado, dan cuenta de comunidades nativas, sedentarias y/o nómades. Los restos óseos femeninos y diversos materiales permiten reconstruir algunas funciones sociales de las mujeres en dichas comunidades.

Los grupos aborígenes poseían una organización político–social dinámica que, desde las miradas occidentales, fueron vistas como sinónimo de atraso. «La población nativa era considerada heredera de la indolencia, la pasividad y la pereza y, por tanto, no apta para el trabajo» (Alliaud, 2017:65). Aun cuando ha habido avances en la modificación de estas apreciaciones, todavía persisten estos imaginarios. En esta dirección, la EEMPA se posiciona como institución que celebra la diversidad cultural, reivindicando la presencia de las mujeres autóctonas de la zona.

Hablamos de mujeres en plural, alejadas de los roles pasivos, interviniendo en la vida comunitaria, que habitaron y transformaron el mundo que les pertenecía. Fueron las actrices de aquel escenario, y precisamente porque desconocemos sus nombres propios, era menester conferirles identidad, recuperarlas del olvido y brindarles visibilidad en la memoria del pasado más remoto de nuestra ciudad litoraleña.

Las ancestras del Salado no solo estaban asociadas a la procreación biológica. Estuvieron vinculadas con la tierra, en interacción con el paisaje y los recursos naturales, en diálogo con el hábitat, creando y enseñando saberes, administrando medicinas, produciendo artefactos simbólicos. Hablamos de mujeres transformando la materia prima, relacionadas con la artesanía, ligadas a las ceremonias y los rituales; trabajando con el barro, produciendo vasijas, participando en los enterramientos, cazando,

⁸ El MAST fue creado en el año 2013 luego de una década de hallazgos arqueológicos en el barrio Villa Adelina este de Santo Tomé, en donde actualmente se enclava.

pescando junto con los varones, sin asignaciones de roles fijos en la división sexual del trabajo. Las características de las aguas del río, los minerales de la tierra y el agregado de sustancias vegetales, les permitieron crear el color rojo con el cual ornamentaban las realizaciones de la cultura material. Ese color rojo amarronado, único de los objetos hallados, les dio a estos grupos un signo de identificación colectiva.

La perspectiva de los derechos humanos, como otro de los ejes de la ESI, también atraviesa los argumentos de esta dimensión. *Nativas del Salado* obedece a estas miradas que ponen el énfasis en la igualdad de género y en el respeto por los derechos humanos de las comunidades aborígenes. Mirar así el pasado prehispánico, permite proyectarnos hacia el presente y abordar comprometidamente el problema de las deudas que aún el estado y la sociedad mantienen con las comunidades autóctonas actuales y con las mujeres, las del pasado más remoto y las descendientes del presente. Sostenemos que

[...] la educación debe seguir especialmente los intereses de los menos favorecidos, es decir, concretamente, los temas económicos desde la situación de los pobres, las cuestiones de género desde las perspectivas de las mujeres, las cuestiones raciales y territoriales desde el punto de vista de los indígenas [...] (Morgade, 2011:32).

La imposición del nombre, en consecuencia, es un modo político-pedagógico de desocultar el protagonismo femenino en las sociedades del pasado y coadyuva a problematizar las relaciones de poder de los varones sobre las mujeres en los diferentes ámbitos del mundo social actual. Se trata pues de fisurar los imaginarios patriarcales y eurocéntricos en menoscabo del colectivo de mujeres de etnias no blancas.

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En el contexto del doble festejo de los cincuenta años de historia de la modalidad y de nuestra escuela, hemos intentado describir y explicar la experiencia en clave de relato, esgrimiendo y articulando los principales argumentos que gestaron y sustentan la imposición del nombre *Nativas del Salado*.

En primer lugar, consideramos que el proyecto pedagógico propició la autonomía de la institución, la horizontalidad de las relaciones y el pluralismo de los puntos de vista. La imposición del nombre no podía reducirse a decisiones elitistas. Involucrar a los actores y las actrices de la institución significó una experiencia de aprendizaje colectivo inédito y creador de sentido político.

En segundo lugar, creemos que el relato de la experiencia, a través del cual intentamos articular teoría y práctica, saber y hacer, contribuye a que otras EEMPA de nuestra provincia puedan pensar su propio proceso de imposición de nombres, desde perspectivas más renovadas e incómodas, que permitan correrse de aquellos enfoques y criterios más convencionales establecidos por las prescripciones de la norma y por las perspectivas histórico-historiográficas y político-educativas más tradicionales.

Finalmente, creemos que la descripción y la explicación del proyecto favorecen la producción de nuevos sentidos y significados en torno a la educación secundaria para adultos/as. Dado que aún persisten nociones descalificadoras sobre la modalidad como *residual*, *remedial* y *compensatoria*, consideramos que compartir este tipo de prácticas institucionales, constituye un aporte significativo para el fortalecimiento de la identidad de las EEMPA en el conjunto del sistema educativo santafesino.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alliaud, A. (2017).** Los artesanos de la enseñanza: Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós.
- Brusilovsky, S. (2006).** Educación escolar de adultos: una identidad en construcción. Buenos Aires: Noveduc.
- Carr, E. (2010).** ¿Qué es la historia? Barcelona: Ariel.
- Congreso de la Nación Argentina (2006).** Ley N° 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Recuperado de <https://miniurl.cl/xs8h6m>
- Fontana, J. (2002).** La historia de los hombres: el siglo XX. Barcelona: Crítica.
- Legislatura de la Provincia de Santa Fe (1974). Ley Provincial N° 7.100. Recuperado de <https://miniurl.cl/e7odu>
- Lugones, M. (2008).** Colonialidad y género. *Tábula Rasa*, volumen (9), 73–101. Recuperado de <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Morgade, G. (2011).** Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (1991).** Resolución N° 852 Recuperado de <https://miniurl.cl/fvssxn>